

El Gobierno español se ha visto—bien a su pesar—en la necesidad de denunciar a los países aliados la atmósfera de agresividad y de terrorismo que los franceses han creado al otro lado de la frontera. Los periódicos de la vecina nación no se recatan de hablar de concentraciones de tropas. ¿Quién provoca entonces? ¿Quién es, en realidad, un peligro para la paz? El Gobierno francés, siervo de Moscú, intriga y manobra para que España sea condenada en la O. N. U.; utiliza para ello todos los medios a su alcance. El más peligroso es éste de jugar con fuego en la misma línea fronteriza. Nuestra nación sin perder la serenidad, sin miedo y sin nerviosismos insubstanciales, denuncia que no está dispuesta a ser juguete de la estupidez de los hijos de Thorez y hace bien en denunciar al mundo su conducta, porque conviene que todos los pueblos se den cuenta de la catadura del fiscal y juez al mismo tiempo que nos ha cabido en «suerte» en la ONU. Nosotros ya conocemos a Francia desde antiguo y debido a ese conocimiento los españoles tenemos un bagaje considerable de fechas conmemorables, a cuyo frente se encuentra la de hoy, un Dos de Mayo de 1808 de universal recuerdo en la conciencia de todos los españoles para enseñanza, aviso y escarmiento de víctimas y verdugos. Consignemos esta fecha por lo que tiene de impresionante actualidad, por ser el histórico exponente español de nuestra más brava resistencia, de nuestro brío y de nuestro rancio sentido popular. No es menester que recordemos a los comunistas y comunistoides franceses que estas virtudes no han caducado; que ha llovido además mucho de de entonces, —y esta lluvia no ha sido grata— singularmente desde 1936 hasta la fecha, y junto todo hace que la palabra claudicación la hayamos borrado de nuestro diccionario en este orden de cosas. Desde territorio francés otra vez se quiere atacar a España. La ocasión o el procedimiento que para ello quieran adoptar los indeseables galos es lo de menos. Cuando se violenta la puerta de un hogar lo de menos es la gáuzia o la palanca que se emplee.

Entre los cien mil franceses del absolutismo y los cien mil hijos de Thorez que reciben armas de Rusia y un brillante aprendizaje del terrorismo soviético para infiltrarse por la frontera, hay sólo la diferencia de unos cuantos años que los separan. Aquellos vinieron a apoyar el totalitarismo de entonces, el de Fernando VII; estos quieren venir a implantar el comunismo que es el totalitarismo del presente. Como en Roncesvalles, como en el famoso Dos de Mayo hoy recordado, España ahora está en su puesto sin agraviar a nadie, sin dar motivos para que nadie se sienta ofendido, pero sin dar un paso atrás en la defensa de los tesoros espirituales y materiales que la Divina Providencia puso en sus manos para su honesto vivir.

**Ayer volvió a quedar cerrada la frontera francesa**

SAN SEBASTIAN.—Ayer, a las doce de la mañana, quedó cerrada la frontera francoespañola. Más proliamente dicho, quedó cerrada la rendija que permitía el paso de españoles y franceses cuyo pasaporte tenía el visado anterior al 1 de marzo. La última persona francesa que del lado de España pasó el puente para Francia fue madame Marthy, que realizaba el viaje en coche. Su pasaporte tenía el visado del 15 de febrero, y su dueña había apurado todo lo posible su permanencia en España.

El cierre de la frontera es exclusivamente para españoles y franceses. Los demás viajeros de cualquier nacionalidad, excepto la rusa, naturalmente, que hagan viajes en tránsito por España o por Francia, no tendrán inconvenientes para atravesar la frontera. Tampoco los tendrán los diplomáticos. El tráfico de mercancías está rigurosamente paralizado y no se permite siquiera las de tránsito, que están almacenadas desde hace tiempo a uno y otro lado de la frontera.

**El ministro de Agricultura se reúne con los alcaldes de los pueblos de la vega murciana para solucionar rápidamente el problema de las inundaciones**

MURCIA, 1.—El ministro y el subsecretario de Agricultura han continuado las reuniones iniciadas anoche, a última hora, con las autoridades, técnicos y agricultores de las zonas inundadas de la vega baja y media en el Gobierno civil de esta capital, para tratar de buscar medios rápidos a fin de poner en producción las tierras inundadas y evitar en todo lo posible la dura situación que atraviesan las zonas afectadas.

A esta reunión han asistido las autoridades de Alicante, representadas por su gobernador civil, y diversos jefes de los Servicios Agronómicos, del Trigo y Sericícola.

Se acordó poner en práctica la iniciativa del ministro con el fin de realizar inmediatamente en las zonas afectadas por las inundaciones las plantaciones de maíz y cañamo, que son las más adecuadas.

Por los organismos correspondientes del Estado se facilitarán las semillas necesarias en un plazo breve.

De las 7.500 hectáreas inundadas en la vega murciana, en virtud de los acuerdos tomados se pondrán en cultivo prontamente cerca de 3.000, pues las otras tierras necesitan más tiempo para que puedan ser cultivadas.

**Se encuentra gravemente enfermo el Abad Mitrado de Montserrat**

BARCELONA.—Le fueron administrados los últimos Sacramentos en el Monasterio de Montserrat al Abad Mitrado don Antonio María Marcet, que se encuentra gravemente enfermo. (Cifra).

**Matan al político catalán Xirau Palau con una bomba en Méjico**

**Iba a ir a Francia y estaba amenazado por los comunistas**

BARCELONA.—Noticias procedentes de la frontera francesa dan cuenta de que cuando se disponía a emprender viaje a Francia desde Méjico, ha resultado muerto a consecuencia de la explosión de una bomba, el conocido político catalán Joaquín Xirau Palau, que había sido catedrático de Filosofía de la Universidad de Barcelona y divers veces diputado a Cortes. El señor Xirau había sido amenazado por los comunistas, ya que tanto él como su hermano José, miembros de la Esquerza catalana, se habían opuesto

**Discurso del Caudillo en Albacete**

**“Aquí, aquí están mis poderes”, dijo Franco ante el pueblo en masa que le aclamaba con verdadero frenesí**

Desde el balcón del Ayuntamiento de Albacete pronunció el Jefe del Estado, el martes, antes de emprender su regreso a Madrid, el siguiente discurso:

«Sólo unas palabras para decir cómo llega a mi corazón ese entusiasmo vuestro y ese fervor con que me obsequiais en este alto del camino. (Grandes aplausos y vítores al Caudillo).

Esta población laboriosa, que todo se lo debe a su esfuerzo, al trabajo de su hijos (Muchas voces: «Al tuyo, al tuyo»), al duro trabajo en estas extremas regiones manchegas, es la expresión del pueblo campesino español, del pueblo sano, del pueblo que grita como vosotros gritáis: ¡España, sí! ¡Comunismo, no! (Se reproduce la ovación).

Para que llegase esta hora feliz de poderse reunir un pueblo en su plaza Mayor a vitorear a España ha sido necesario que quedaran muchos de nuestros camaradas en el camino, que cayera una parte de la flor de nuestra juventud; pero para que esta sangre sea fructífera y vivifique a España es necesario conservar esta hermosa unidad de los hombres y de las tierras de España, unidad que requiere para mantenerse una firme justicia y una constante y progresiva ordenación social, que sólo será posible con la asistencia de todos, el trabajo de los más y esa constancia con que vamos resolviendo los problemas abandonados durante un siglo y aurjan viviendas como las que habéis visto sustituir las viejas cuevas. Todos esos esfuerzos lograrán la España Libre (Clamorosa ovación, que dura largo rato.)

De la voluntad de un régimen para hacer esa obra vosotros tenéis una muestra, y la tienen todas las comarcas y regiones de España. Si nosotros, que hemos recibido una España desangrada, una España saqueada y una España enferma, hicimos esto, imaginamos lo que pudieron y debieron haber hecho los que recibieron una España íntegra, plena y feliz como la que encontró la malhadada República... (Los vítores y aplausos resuenan e interrumpen); pero aquellos hombres que que maron vuestros templos, que atro-

pellaron a las mujeres, que pisotearon vuestras creencias y ensangrentaron vuestras calles por mano de las brigadas internacionales, van ahora por el mundo del brazo de nuestros verdugos encumbrados, exponiendo sus vergüenzas y su baja calidad moral, insultando a España. (Muchos aplausos.) A los convencionalis-

mos formulistas y democráticos con que intentan encubrirse vosotros dais la mejor respuesta con esta grandiosa afirmación. Este tumulto y popular plebiscito. ¡Aquí, aquí sí que están mis poderes! (Un entusiasmo indescribible acoge las últimas palabras del Generalísimo.)»

**La conferencia de París**

La sesión de ayer

PARIS.—Dos horas duró la sesión de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro potencias aliadas. En ella confirmaron la negativa de anoche a la reivindicación austriaca de que el Tirol meridional le sea devuelto. En lo que respecta a la Comisión del Tratado e Inspección para Italia, no se ha llegado a un acuerdo.—EFE.

El trato que se dará a Italia

En la reunión de esta mañana, Bevin recordó el Acuerdo de Londres, según el cual se preveía la creación de un mecanismo aliado para reforzar las cláusulas militares, navales y aéreas del Tratado de Paz, hasta tanto Italia pueda ser aceptada como miembro de la Sociedad de Naciones. Apoyaron tal creación Byrnes y Bidault, pero Molotov objetó que el Gobierno soviético pone en duda la bondad de ello, ya que con-

**Botadura de un nuevo destructor**

CARTAGENA.—Se efectuó la botadura del destructor «Liniers». Bendijo el buque el obispo de la diócesis, y, actuó de madrina la esposa del ministro de Marina, la cual rompió la botella sobre el casco del buque, mientras la banda de Infantería de Marina interpretaba el Himno nacional. Todos los asistentes prorrumperon en clamorosos vivas a España y al Caudillo.

Terminado el acto, el ministro y acompañantes pasaron a los astilleros, donde fueron puestas las quillas de cinco nuevos buques: dragaminas «Ter 79» y «Segura D. G. 41»; y los números «82, 81, y 83».

**El tiempo en España**

El frente de nubosidad y lluvias que penetró por el Oeste de la Península se desplazó durante el día de ayer hacia el Este, dando lugar a precipitaciones acusadas en todas sus regiones, exceptuando Cataluña, Aragón y la zona de Levante. Las más intensas, no superando los 20 litros por metro cuadrado, se han registrado en las vertientes meridionales de las sierras.

Se anuncia como tiempo probable: Nubosidad muy variable y chubascos de distribución irregular, más intensos en las vertientes suroccidentales. Aumento general de la temperatura.

**Truman promete ayuda a Francia**

Las cuestiones del empréstito norteamericano a Francia, envíos de trigo de Estados Unidos y otras relacionadas con la paz mundial, han sido discutidas hoy por Byrnes y Bidault.

La conversación se celebró en el hotel Maurice, donde está alojada la Delegación norteamericana. Mientras se hallaba Bidault en la habitación del secretario de Estado norteamericano, Byrnes habló por teléfono con Truman.

Truman, después de hablar por teléfono con Byrnes, habló con Bidault, a quien aseguró que habían sido adoptadas importantes decisiones para ayudar a Francia. Se refirió al empréstito norteamericano a Francia y le prometió que los franceses recibirán el medio millón de toneladas de trigo que precisan para mantener el actual racionamiento de pan durante los tres próximos meses.—EFE.

**Gasperri a París**

ROMA 1.—El jefe del Gobierno italiano se dirigirá mañana en avión a París para defender la posición de Italia en el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores.—EFE.

**Una capilla católica en la sala de cine de Adolfo Hitler**

LONDRES.—La sala de cine que tenía Hitler en su residencia de Obersalzberg será transformada en una capilla católica, por orden de las autoridades norteamericanas de ocupación.—EFE

**Malestar judío-árabe en Palestina**

EL CAIRO.—El secretario de la Liga Árabe, Azzam Bajá, ha declarado a un corresponsal de la United Press que aquella organización no reconocerá ninguna autoridad al informe redactado por la comisión investigadora de la situación en Palestina.

Azzam Bey ha recibido numerosos telegramas y mensajes de todo el mundo árabe, como protesta contra las citadas recomendaciones.—EFE.

**Huelga general**

JERUSALEN.—El Alto Comité árabe ha decidido hacer un llamamiento en todo el país para que el día 3 de mayo haya huelga general en protesta contra el informe angloamericano sobre Palestina.—EFE.

**La resistencia judía previene a los árabes contra las tentativas de violencia**

«La voz de Israel», radioemisora clandestina de la «Resistencia judía», dice que el informe de la Comisión angloamericana no ha de modificar la política de la Resistencia, que no dejará en sus empeños en tanto no sea completamente libre la inmigración judía en Palestina. La emisora previno a los árabes contra toda tentativa de «sumir al país en sangre y terror», «pues sería debidamente contestada por la fuerza judía».—EFE.

**«La mayor traición a las promesas hechas a los árabes»**

NUEVA DELHI.—El presidente de la Liga Musulmana, doctor Dyinnah, ha publicado una declaración según la cual el informe de la Comisión angloamericana sobre Palestina es la mayor traición a las promesas hechas a los árabes. «Los árabes y los musulmanes todos del mundo no permanecerán cruzados de brazos en caso de que lleguen a aplicarse las recomendaciones de la Comisión».

**Siete muertos y veinte heridos en Alejandría**

EL CAIRO.—Dos policías y cinco estudiantes resultaron muertos y 20 heridos en Alejandría a consecuencia de unos disturbios en el transcurso de una manifestación organizada en señal de protesta por las noticias de que los ingleses quieren mantener aeródromos en Egipto.

**Los estudiantes se agruparon en el patio de la Universidad e iniciaron una manifestación. Acudieron patrullas de Policía, que trataron de impedir que los estudiantes salieran a la calle. Los estudiantes se apoderaron de dos policías con sus fusiles, utilizándolos como rehenes. La Policía tuvo que abrir fuego.—EFE.**

**LEA USTED EL DIARIO DE AVILA**

# PAGINA DEL MAGISTERIO

ORGANO DE LA ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS ABULENSES  
COLABORACIONES  
**INFORMACION PROVINCIAL**

## Trabajo y oración

Por JUAN JOSÉ MARTIN RODRIGUEZ.

Son las dos ocupaciones preferidas de las almas escogidas que no consideran al trabajo como una maldición, sino como el mejor medio de santificación cuando va unido a la oración.

Por ello, tal vez, fué siempre regla de vida en los monasterios compartir entre las dos ocupaciones el tiempo sin dejar jamás ocioso el alma que; entregada a constante labor, no deja al enemigo ocasión de probarla y hacerla caer en pecado.

El trabajo supone esfuerzo aplicado a la producción de riqueza; implica asimismo una especie de comunicación inteligente del hombre a las cosas, imprimiendo en ellas como un sello representativo de la personalidad del trabajador. El trabajo no crea, pero transforma y modifica; produce.

Por lo mismo aunque las circunstancias presentes de dificultades crecientes avaloran grandemente el trabajo productor de artículos de primera necesidad, (hambre, frío y miseria extendidos por el mundo entero), aunque hoy más que nunca sea estimable la labor del que lucha con el medio para someterlo al dominio del hombre y arrancar a la tierra mayor suma de productos, con lo que se colocan en primer plano el trabajo agrícola, el industrial y el minero, sin embargo, la tarea del maestro luchando con la ignorancia y el error, con la pereza y los vicios para modificar la pobre naturaleza humana y hacerla mejor, más inteligente y justa; más dili-

gente y virtuosa, sigue siendo la más noble forma de trabajo intelectual, la que más se aproxima y semeja a la labor espiritual y moral que el Cura de almas realiza.

Y no está de más insistir en esto porque todavía hay gentes materializadas, desgraciadamente, que no dan valor a lo que Curas y Maestros realizan porque con su labor no aumentan una fanega de trigo la cosecha. Nadie desconoce el mérito del artista, que de informe leño o trozo de mármol, da forma a una bella estatua, expresión perfecta del sentimiento, del movimiento o de la vida. Mas con ser éste un don divino, lo es mucho mayor el del Maestro, que erupción en las almas conceptos indelebiles del bien que se ha de hacer y el mal que se ha de evitar. Baste más difícil que la del artista es la tarea del Maestro, escultor de almas que con el buril o el cincel de su ejemplo, especialmente, modela las almas de sus educandos.

Y hoy, mejor que en tiempos de abundancia, es el Maestro ejemplo de virtudes, de sufrimiento, de conformidad, de alegría en medio de la escasez.

Quizá el Maestro trabajando hace oración, y así debe ser para mayor perfeccionamiento y santificación suya. Al educar trabaja; pero este trabajo, en cuanto es lucha con las bajas tendencias humanas que apartan al hombre del camino del bien, es oración que eleva la mente del hombre a Dios su creador, su principio y su fin.

## De la Inspección Profesional de Enseñanza Primaria

En el día de ayer ha tomado posesión de su cargo de inspectora profesional de Enseñanza Primaria doña Elisa Martín Mateos. oportunamente se anunciará la zona a que ha de quedar adscrita.

Aunque ya sabe la Inspección que no es necesario este recordatorio se hace notar a todos los maestros que comienza el mes de mayo y durante él debe crecer en fervor la devoción de los niños a la Santísima Virgen procurando que las mejores flores que en su altar se pongan sean sus corazones puros y sencillos.

Insistimos una vez más en la necesidad de remitir a esta Inspección en el más breve plazo las cantidades recaudadas por los señores maestros con destino a la beca en el Seminario.

También se recuerda la obligación de celebrar en todas las escuelas una exposición escolar de fin de curso.

## De la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Concurso general de traslados

Desde hace ya días se viene trabajando con gran actividad en la Sección de Provisión de Escuelas del Ministerio en las propuestas para la adjudicación de escuelas a los maestros concursantes y se están terminando de ordenar y

clasificar los expedientes de las maestras para empezar seguidamente a trabajar en la adjudicación de vacantes a éstas. Se espera que dentro del mes de mayo queden terminadas las propuestas correspondientes a maestros, y en la primera de junio las referentes a maestras.

Existe el propósito decidido de que el concurso esté totalmente resuelto con tiempo suficiente para que todos los maestros y maestras que obtengan nombramiento por traslado, así como los de nuevo ingreso que han de ser nombrados en propiedad definitiva en las desiertas y resultas del concurso, puedan posesionarse de sus destinos al dar comienzo el próximo curso, y para ello serán reducidos los plazos que se den para las peticiones de los que han de solicitar en la segunda parte y para la tramitación por las Delegaciones provinciales de los expedientes de aquéllos.

Con tal motivo, se han anticipado a dichas Delegaciones las instrucciones más urgentes y precisas, de las que se publican a continuación las que interesan a los maestros a quienes afecta esta segunda parte, que son todos los de nuevo ingreso que no han llegado a alcanzar nombramiento en propiedad definitiva hasta la fecha, ya procedan de los cursillos de 1933 o 1936, del Plan Profesional, Oficiales-Maestros, Caballeros Mutilados u oposiciones de 1941, 1944 y 1945.

Al abrirse el plazo de presentación de instancias, que insistimos en que será de muy corta duración, deberán los interesados estar provistos de la documentación siguiente:

1.º Instancia del modelo oficial establecido, cuyos impresos ya han sido editados y podrán adquirirse en cualquier librería.

2.º Hoja de servicio, debidamente certificada, siempre que se encuentren sirviendo escuela en propiedad provisional. Deberán remitirla, para su certificación, a esta Delegación, a la mayor brevedad, siendo conveniente que todas sean cerradas contando los servicios hasta el 30 de abril.

3.º Los opositores de 1944 y 1945 presentarán también, con sus instancias y hojas de servicios certificados de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes los maestros y de la Sección Femenina las maestras, acreditando que fueron declarados aptos en el tercer ejercicio (Curso de 20 días del Frente de Juventudes) de las respectivas oposiciones, y una copia del referido certificado, reintegrada con timbre móvil de 25 céntimos. Si desean los interesados conservar dicho certificado, deberán remitirle al enviar la hoja de servicios para su certificación, acompañando dos copias de aquél reintegradas con póliza de 1,50 pesetas una y con timbre móvil

de 25 céntimos la otra, de las que se les devolverá la primera, con la hoja de servicios certificada, juntamente con el certificado original, después de compulsadas aquéllas, para que la unan a su instancia y a la hoja que han de presentar en su día y conservándose la otra copia en esta Delegación con el expediente personal de los interesados.

4.º Copia, compulsada así bien por esta Delegación, del Título de Instructor del Frente de Juventudes los maestros e Instructoras de Hogar las maestras. Esta copia, y otra más, reintegradas la primera con póliza de 1,50 pesetas y la segunda con timbre móvil de 25 céntimos, se remitirán igualmente, acompañadas del Título original, al mismo tiempo que envíen para certificar la hoja de servicios correspondiente y el certificado, con sus copias, de haber aprobado el curso de 20 días del Frente de Juventudes.

Los interesados, aun los que tengan pendientes de efectuar los ejercicios tercero y cuarto de las oposiciones de 1944 y 1945, deben solicitar, inexcusablemente, las escuelas que deseen, sin limitación de número, presentando la documentación en la Delegación administrativa de la provincia en que estén ejerciendo como propietarios provisionales, o de la provincia en que verificaron las oposiciones caso de encontrarse en expectación de destino. Si no solicitaran o no les correspondiera ninguna de las plazas solicitadas, serán destinados libremente por la Dirección General entre las vacantes que queden sobrantes.

Tan pronto como terminen de publicarse las propuestas de los que alcancen nombramiento en la primera parte del concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» las relaciones de las vacantes desiertas por falta de solicitantes por traslado y de las

resultas que desempeñaban los propietarios trasladados cuyo censo no exceda de 10.000 habitantes, y probablemente se incluirán también las que se hayan creado o se creen en el año actual hasta el censo indicado, cuya creación se haya elevado a definitiva el día en que se envíen estas relaciones.

Una vez publicadas todas las vacantes (desiertas, resultas y de nueva creación), comenzará el plazo de solicitudes, calculándose que pueda tener lugar alrededor del 20 de junio para los maestros y a primeros de julio para las maestras.

**Cobro de material escolar**  
Con los haberes del mes de abril, se abonará a los señores maestros de esta provincia la consignación de material de sus respectivas escuelas correspondiente al primer semestre del presente año, cuyas órdenes de libramiento se dieron hace cerca de un mes habiéndose hecho efectiva por el habilitado recientemente.

**Excedencias**  
Han sido concedidas las excedencias por más de un año y menos de dos, que tenían solicitadas doña Balbina P. Hidalgo Ledesma, maestra propietaria de la escuela graduada de niñas de la Ciudad Provincial de esta ciudad, y doña María del Carmen Mesejo Vázquez, maestra propietaria provisional de Sinlabajos.

**Nombramientos**  
En virtud de reingreso, se ha nombrado, por la Comisión Provincial, maestra propietaria provisional de Sinlabajos, a doña Mariana Hernández Gómez maestra excedente de la provincia de Guadalajara, que solicitó nombramiento provisional en esta provincia y se encontraba en expectación del mismo por no existir vacantes adjudicables.

## NOTAS DE LA ASOCIACION

### De la Presidencia

Dos buenas noticias puedo daros hoy, queridos compañeros. La primera es que nuestra compañera en profesión, en asociación y en Junta Directiva, la que hasta ayer era directora del grupo escolar de «Santa Teresa» de esta capital, doña Elisa Martín Mateos (seguramente la conocéis mejor si os digo simplemente «Elisa»), es desde hoy inspectora profesional de 1.ª enseñanza en nuestra provincia. No se a quien dar enhora buena más cumplida; si a ella por el merecido nombramiento, o a las que desde hoy serán «sus» maestras, las de «su» zona, las que serán «ayudas» con el mismo íntimo posesivo con que lo eran, y seguirán siendo, «sus» maestras y «sus» niñas del grupo de «Santa Teresa»; con ese posesivo íntimo que podría significar «su vida» o «su corazón».

Los maestros en general nos congratulamos, los amigos nos alegramos sinceramente y la Asociación Católica de Maestros de la provincia se enorgullece de que sea ella, doña Elisa, vocal de su Junta Directiva a cuyo cargo la sección pedagógica dará los frutos que de maestra tan maestra y tan católica podemos todos esperar.

La segunda noticia es que en nuestra próxima circular esperamos poder publicar las bases de un certamen provincial sobre la pedagogía magisterial con interesantes y sugestivos temas y esperamos que con no despreciables premios. Ya podéis ir preparando cuartillas y libros.

Otra noticia...; pero no, que solo os había ofrecido dos y la tercera aún me la reservo porque al anticipar algo pondría los dientes largos a vuestros alumnos

¿Que será? Decidle que sueñen con... ¡Quién fuera niño!

Que vuestras escuelas se llenen de flores a los pies de MARIA en este mes que empieza.

Salvador Cillán.  
Presidente.

### De la Sección Pedagógica

#### Madre de la Divina gracia

Al salir esta página del Magisterio católico, hoy 2º de mayo, nos encontramos impulsados a dedicar unas líneas en honor y alabanza de nuestra Madre Inmaculada.

Es el mes de María, tiempo cual otro ninguno, para que, embalsamadas con el aroma de las flores que la naturaleza ofrece por doquier, lleguen nuestras plegarias a la Madre del Cielo. Las nuestras y las de los niños, que con su inocencia y candor no es fácil calcular la lluvia de gracias que atraen de la Santísima Virgen en este mes.

Mas para ello es preciso que, de verdad nos decidamos a cultivar máscada día nuestra devoción verdadera y amor a la Santísima Virgen, en nosotros y en nuestras Escuelas.

Es preciso conocer y dar a conocer a María, sus privilegios y prerrogativas, su protección sobre España y sobre nosotros mismos, para amarla cada vez más.

Ella es nuestra table segura de salvación, el canal por donde nos han de llegar todas las gracias. Sus brazos, el ascensor más seguro para llegar al cielo. En las grandes santidades, el recurso, el atajo para conseguirlas es Ella, la Santísima Virgen.

Ante sus peticiones, el Señor se rinde, por eso la llamamos la omnipotencia suplicante.

Dios hizo a María, Inmaculada es decir concebida sin pecado. Purísima, exenta de toda concupiscencia. Santísima, llena de gracia como le dijo el ángel, y todo para ser madre de Dios, madre del Verbo encarnado, de donde le vienen todas sus prerrogativas. Pero... también es madre nuestra, porque somos hermanos y miembros de Jesucristo. Y por que Jesús, en la Cruz, nos la dejó por Madre. Fué el regalo de Cristo moribundo, a la pobrecita humanidad, para que tuviéramos un refugio seguro en todas nuestras penas y desgracias.

Nosotros debemos por tanto, un culto a María, no de adoración como a Dios, pero sí más excelente que a todos los Santos.

Y una devoción que debe consistir: En conocer más a María; en amarla con todo el corazón; en venerarla e imitar sus virtudes.

En dar a conocer a los demás a María.

En consagrarse a María.

En invocarle con oraciones y plegarias que le son propias.

Y aprovechemos este mes para que el «Ejercicio de las Flores» de nuestras Escuelas suba cada vez más perfumado de verdadera devoción hasta los pies de nuestra Madre; para cultivar cada vez con más esmero la virtud de la santa pureza en niños y niñas, seguros de que es una de las cosas que más le han de agrader; para extender la devoción del Santo Rosario bien rezado y meditado, para imitaciones de escapularios, y todo cuanto pueda atraernos las bendiciones de esta Celestial Señora, sobre nosotros, los niños y nuestra querida Patria.

## LA VIRGEN MAESTRA

¿Quién puede dudar de que María, la Señora, la Reina de Mayo fué Maestra en el sentido auténtico de la palabra?

Por eso en esta galería de cuadros de ilustres maestros no podía faltar después de Jesús Maestro el cuadro de la Virgen Maestra. Y es providencial que el mismo pórtico de este mes de las flores salga esta estampa de la Virgen Maestra en nuestra página del Magisterio, como modelo de nuestros trabajos pedagógicos.

Un análisis del concepto maestro y magisterio nos daría sus tres elementos integrantes: paternidad y maternidad; formación; cariño y amor. Pues estas tres fa-

cetas magisteriales se dieron en Nazaret; por eso Nazaret es la primera escuela que ha habido en el mundo. Dos maestros: José y María; un discípulo: Jesús.

Los dos maestros justos ambos delante de Dios. El discípulo: erecta en sabiduría y gracia. He aquí el fin de la educación: crecimiento; avance; progreso no solo en ciencia, en sabiduría, sino en gracia y en santidad.

Acuden en este mes los niños en sus escuelas a María con el ejercicio de las flores. Es que después de Cristo, el modelo supremo, no tienen niños y maestros otro ejemplar más fecundo. María es Madre, es Señora, es Reina, pero es también Maestra. He aquí una relación nueva, una modalidad de María. Enseñó, formó, educó al niño más ejemplar, al hijo milagro. Fué Maestra. Nosotros los abulenses tenemos en nuestra Catedral un altar, en él hay una imagen, María, y todos la llamamos la Virgen de la Caridad, la Maestra de la Santa.

¿No os parece que en la Historia de la Pedagogía al recorrer los nombres de nuestros inmortales pedagogos puede ponerse conscientemente pues no es una mera idea poética, bella, nacida del amor, sino de la realidad, el que María fué Maestra y será siempre un modelo a imitar por nuestro Magisterio?

Luciano Curiel  
Consiliario

## Cooperativa del Magisterio

Los socios de la Cooperativa del Magisterio Abulense podrán retirar el racionamiento correspondiente al mes de Abril en aquellas tiendas de las cabezas de zona que se hayan quedado con la adjudicación.

Las tiendas son las siguientes:  
Zona de Avila.—Del número 1 al 301, casa de Carlos Prieto, Comunerías de Castilla, 3.

Del 301 en adelante, casa de Luis Prieto, Magana, 9.

Zona de Arenas.—Sr. Burgos.

Zona de Arévalo.—Sr. Roldero.

Zona de Barco.—Viuda de Serrano.

Zona de Burgohondo.—Hijo de Pedro Delgado.

Zona de Crespos.—Sr. López Jiménez Antonio.

Zona de Piedrahíta.—Sr. Lartras.

Se ha pasado a las respectivas Habilitaciones los recibos de las cuotas de entrada correspondientes a los socios que fueron alta antes de 1.º de abril a razón de 2,50 pesetas por cartilla. Los que fueron alta con posterioridad abonarán a razón de 5 pesetas.

Todos los socios abonarán la cantidad de una peseta para la adquisición del talonario para comprar artículos no intervinidos.

Quiénes deseen ser alta a partir de esta fecha habrán de acompañar a la hoja de inscripción la baja de ultramarinos (Mod 13)

# Todas las fuerzas militares alemanas serán desarmadas, desmovilizadas y disueltas

## Al terminar la ocupación allada entrará en funciones una Comisión de control cuatripartita

### Texto del proyecto norteamericano de tratado de paz con Alemania

PARIS, 30.—He aquí el texto del proyecto de tratado de paz con Alemania, que ha sido revelado por el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, después de que éste solicitara su discusión en el Consejo de Ministros de los «cuatro grandes»:

«El 5 de junio de 1945, los Gobiernos de los Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y República Francesa, declararon su intención de llevar a efecto el total desarme y desmovilización de Alemania. En una medida sustancial esta intención ya ha sido cumplida. Nada evitará o demorará la terminación del proceso. Resta asegurarse de que el desarme y desmovilización total de Alemania será mantenida tanto tiempo como lo quieran la paz y seguridad del mundo. Solamente esta garantía permitirá que las naciones de Europa y del mundo se reintegren como una sola idea a los hábitos de la paz. Para lograr este objeto, los Gobiernos de los Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y República Francesa acuerdan llevar a cabo en común la tarea definida en este tratado.

Artículo 1.º Las altas partes contratantes acuerdan tomar medidas de consuno para asegurar que:

a) Todas las fuerzas alemanas de Tierra, Mar y Aire, antiaéreas y navales, todas las fuerzas paramilitares, como las SS., SA. y la «Gestapo», y todas las organizaciones auxiliares de las anteriores serán completamente desarmadas, desmovilizadas y disueltas y se mantendrán en estas condiciones.

b) El Estado Mayor General alemán y los Estados Mayores de todas las organizaciones paramilitares serán disueltos y mantenidos en estas condiciones.

c) No se permitirá en Alemania la existencia de ninguna organización militar o paramilitar alemana de ninguna forma o clase.

d) Se impedirá la manufactura, producción o importación de equipos militares para Alemania. En particular, las altas partes contratantes impedirán la manufactura y la producción o importación.

1.º Armas, municiones, explosivos y pertrechos militares y otros materiales de guerra de todas clases.

2.º Todo material posible de agresión y transformación, cualquiera que sea su propósito, excepto en las condiciones aprobadas por las altas partes contratantes.

3.º Los buques de guerra de todas clases, tipos de superficie o sumergibles, así como embarcaciones navales auxiliares.

4.º Aviones de todas clases, material e instrumentos aeronáuticos y equipos de defensa antiaérea.

e) Se impedirá el establecimiento y utilización u operación con fines militares de lo siguiente:

1.º Estructuras, instalaciones y establecimientos militares, incluyendo aeródromos militares, bases para hidroaviones y bases navales, almacenes militares y navales, fortificaciones terrestres y costeras permanentes y temporales, fortalezas u otras zonas fortificadas.

2.º Fábricas y talleres, instituciones de investigación, laboratorios, estaciones de experimentación, datos técnicos, patentes, planos, diseños e inventos que tengan

por objeto producir o facilitar la producción de los artículos mencionados en el párrafo b).

f) En las condiciones que establezcan las altas partes contratantes, la desmilitarización y desarme dispuestos por este artículo, están supeditados a las siguientes excepciones y a ninguna otra:

1.º Formación y utilización de los destacamentos de Policía Civil alemana y sus equipos, inclusive las armas pequeñas importadas del tipo y en cantidad impredecible, que sean esenciales para el mantenimiento de la seguridad pública.

2.º Importación de cantidades mínimas de los artículos mencionados en el párrafo d), como explosivos o ingredientes de explosivos que sean esenciales para la construcción, minería o agricultura u otros fines pacíficos.

Art. 2.º Con el fin de completar las disposiciones sobre el desarme y desmilitarización fijadas en el artículo 1.º, las altas partes contratantes convienen que tomarán medidas para establecer un sistema de inspección cuatripartita que entrará en funciones al terminar la ocupación de Alemania por los aliados. Este sistema de inspecciones se realizará por una Comisión de control de las potencias que crearán las altas partes contratantes. La Comisión de control, por medio de sus funcionarios y representantes, efectuará en cualquiera y en todos los lugares de Alemania las inspecciones e investigaciones que considere necesarias para determinar si se cumplen las disposiciones sobre el desarme y desmilitarización fijadas en el artículo 1.º.

Art. 3.º Las altas partes contratantes convienen en que mientras dure el período de ocupación de Alemania por los aliados velarán estrictamente por intermedio del Consejo Aliado de Control, y en sus zonas respectivas, por el cumplimiento de las disposiciones sobre el desarme y desmilitarización fijadas en el artículo 1.º. Conviene, además, que para que termine la ocupación del territorio alemán por los aliados, sea condición esencial la aceptación por Alemania de las disposiciones del artículo 2.º y 2.º.

La Comisión de control dispuesta por el artículo 2.º mantendrá informadas a las altas partes contratantes y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de los

resultados de las inspecciones e investigaciones autorizadas por dicho artículo. La Comisión de control presentará un informe a las altas partes contratantes siempre que en opinión de la mayoría de los miembros de la Comisión, ésta tenga motivos para creer que se ha producido o está a punto de producirse una violación de las disposiciones sobre el desarme y desmilitarización fijadas en el artículo 1.º.

Junto con tal informe, la Comisión presentará la recomendación sobre las medidas que a juicio de la mayoría de los miembros de la Comisión sería conveniente que tomaran alguna vez las altas partes contratantes. Al recibo de los informes de la recomendación antedicha, las altas partes contratantes, de común acuerdo, tomarán sin tardanza las medidas —ya sea con fuerzas de Aire, Tierra o Mar— que sean necesarias para asegurar la cesación o prevención inmediata de esa violación o tentativa de violación.

Las altas partes contratantes comunicarán inmediatamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas las medidas tomadas o a tomarse. Las altas partes contratantes acuerdan que dentro de seis meses de la fecha efectiva de esos tratados se consultarán con el propósito de negociar los convenios cuatripartitos especiales que dispondrán de forma lo más detallada posible una inspección por la Comisión de control, de la cantidad y tipo de las fuerzas que cada parte ha de proporcionar a los fines de este tratado, respecto a su grado de disponibilidad, preparación y situación de las mismas en general, así como el carácter de las facilidades y ayuda que ha de proveer cada una. Estos convenios cuatripartitos especiales estarán sujetos a la ratificación por las altas partes contratantes, de conformidad con sus procedimientos constitucionales respectivos.

Este tratado será ratificado por las altas partes contratantes, de conformidad con sus procedimientos constitucionales respectivos. El Gobierno que se designe será depositario de las ratificaciones, las cuales se notificarán a todas las altas partes contratantes cada vez que haya sido depositada una ratificación. Este tratado entrará en vigor una vez que hayan depositado sus ratificaciones

todas las altas partes contratantes, y tendrá una duración de un período de veinticinco años, a partir de la fecha en que entre en efecto por las altas partes contratantes. Estas, a su vez, acuerdan consultarse seis meses antes de la fecha de la expiración de este tratado con el propósito de determinar si los intereses de la paz y seguridad internacionales requieren su renovación con o sin modificación o si el pueblo alemán ha progresado hasta tal punto en la reconstrucción de su vida sobre las bases pacíficas y democráticas que ya no se haga necesaria su imposición continuada de las restricciones aquí definidas.» —EFE.

# Sección religiosa

MAYO

Día 3. Primer Viernes.—La Invencción de la Santa Cruz.— Santos Alejandro, papa, Timoteo, Maura, Diodoro, Evencio, Antonina, vg., mártires; Juvenal, ob.

La misa y oficio divino son de la Invencción de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemne novena a su excelsa Patrona.

Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

Mes de María

San Vicente.—Por la mañana a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

—San Juan.—Por la tarde a las ocho.

—Santiago.—Por la tarde, a las ocho y media, ejercicio y ofrecimiento de Flores a la Santísima Virgen del Socorro.

—Se celebra el Primer Viernes con misa a las ocho de la mañana y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces, bendición y reserva.

## PIANOS

Afinación y reparación, les garantiza profesor Godoy, mecánico de la Casa Maristay de Barcelona. Razón: Hotel Avila. Teléfono 99.

## JOYA GRATIS!

Como propaganda se le remitirá por correo sortija PLATA forma sello con fotosmalte. Envíe fotografía y medida del dedo en tira de papel. ARTE MODERNO. Apartado 527. Madrid

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7  
Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de abril de 1946  
Premia 70 con 25 pesetas, número 237

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 37

En el sorteo celebrado el día 1 de mayo de 1946 han resultado premiados los números siguientes  
Con 25 pesetas el número 981

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 81

mente, ha invitado a una comisión propuesta por las democracias para que investiguen cuanto crean necesario dentro de nuestro territorio.

Designese otra que estudie las actividades rusas y es seguro que será rechazada por Stalin; y si por milagro no lo fuera, que hablen después y le digan al mundo dónde se respeta la libertad del hombre y dónde se le esclaviza. Dónde existe la ley y la justicia social y dónde el despotismo y el vasallaje. Dónde se trabaja en la reconstrucción nacional y dónde en las fábricas de armas. Y de dónde parten los disparos encaminados a quebrar el frágil vidrio de la paz internacional.

Antonio Bernaldo de Quirós.  
Navas del Marqués.

# La amenaza viene...

La vida se complace, a veces, en hacernos víctimas de los más crueles sarcasmos. Una prueba irrefutable tenemos a la vista. Polonia, la esclavizada y torturada Polonia, nos acusa ante la O. N. U. como temibles perturbadores de la paz internacional.

¿En qué funda sus acusaciones? ¿Qué pruebas tiene para asegurar sus disparatados asertos?

Alega, entre otras cosas, que es el nuestro un régimen totalitario en el que no tienen cabida los principios establecidos por las democracias, y que en nuestra Patria los químicos alemanes laboran incansablemente en la fabricación de la bomba atómica.

Aunque esto fuera cierto. Aunque el señor Lange estuviera cargado de razones y tuviera mil pruebas para demostrarlo... Aunque hubiéramos llegado al extremo de coaccionar y presionar a los países vecinos imponiéndoles un «Gobierno a la medida...» Aunque se nos vieran preparativos bélicos, claros y manifiestos, para emprender la guerra contra Europa... ¿Qué diferencia existiría entre nosotros y la «democrática Rusia»?

¡Ningún régimen más totalitario que el ruso! ¡Ningún imperalismo más dominante que el ruso! ¡Ningún dictador más sanguinario que Stalin! ¡Ninguna amenaza mayor para la paz mundial que la continua presión soviética! ¡Nadie, como Rusia, se esfuerza en fabricar la bomba atómica, valiéndose de los científicos

alemanes llevados a Moscú de buen grado o por fuerza!

Y siendo esto notorio, sabiendo todo el mundo de qué parte viene la amenaza para la paz internacional, ¿por qué obstinarse en hacer aparecer a España como la causante de la misma?

Solo dos razones encuentro para ello: O que las grandes potencias occidentales tienen miedo a enfrentarse con tan arduo problema, o que Rusia ha sabido—cosa que dudo—hacer las cosas con tal limpieza, que los hechos por ella realizados aparezcan como consumados en España.

Ha sonado la hora de desmascararse. De ver las cosas desde el punto de vista real y objetivo. De dar la cara a la cruda realidad y de imponerse a ella por todos los medios disponibles.

Si es cierto que se ha luchado por el triunfo de la democracia, implátese ésta en todos los países. Celebrense unas elecciones libres, sin amenazas ni coacciones. Déjese que cada pueblo elija a sus representantes; y empléese para ello por la Polonia que hoy nos acusa. Sígame con Yugoslavia, Francia y todos los países satélites de Stalin. Y luego... con la misma Rusia. Déense a los rusos garantías de seguridad y que vayan a las urnas a decidir si prefieren vivir bajo un régimen de terror y de ignominia, o si, por el contrario, quieren disfrutar de sus derechos de ciudadanía bajo el mandato de quien por su libre voluntad designen.

España, gallarda y caballerosa—



Garantía de las cosechas

Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años. Por eso serán eficaces

CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

ARSENIATOS

# FIGUEROA

Se usan en agua o en polvo. — Su uso con cido de siempre. — Favorecen una buena cosecha.



# Sumida el alma en reflexiones graves

A Justo Carmena, pobre homenaje a su arte maravilloso.

De tu violó la música insinuante toca del corazón la íntima pena, como la voz del aura sollozante del coraje de la fronda, Carmena.

Sumida el alma en reflexiones graves bajo el imperio de sus limpias notas, piensa que tu violín es nido de aves que en él se quejan con las alas rotas.

Y absorbe y transportada en los sedosos ritmos que al dócil instrumento arrancas, vuela el alma al alcázar de los sueños donde a la luz de riente poesía como bandada de palomas blancas aletea la gárrula armonía.

El Caballero del Arco Mariscal.

## Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

### Matrícula de ingreso

Para exámenes de ingreso a estudios del Bachillerato, tanto en este Centro como en los Colegios reconocidos, la matrícula ha de hacerse en la Secretaría del Instituto durante los días laborables del mes de mayo y en las horas de once a trece, advirtiéndose a los que prefieran un Colegio que deben pasarse por él para obtener su consentimiento.

Los interesados han de tener la edad mínima de diez años cumplidos dentro del natural, presentando en el acto de inscribirse los siguientes documentos, juntamente con el abono de derechos y Libro escolar.

Instancia en modelo impreso que se facilita en Conserjería y con reintegro de 1'50 pesetas; partida de nacimiento reintegrada y legalizada si es de otro territorio judicial; certificado médico de estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa, extendido en papel del Colegio Oficial y con póliza de tres pesetas; dos fotografías tamaño carnet.

En todos los documentos han de consignarse exactamente el nombre y apellidos que figuren en la partida; en la instancia el domicilio y el Centro donde desea verificarse las pruebas.

Oportunamente se anunciará la fecha del examen y luego la del de ampliación para Matrícula de Honor.

El director accidental, *Ramón Tive*.

## Teatro Principal

Mañana, viernes, en función de gala

## "Policía Montada del Canadá"

Maravilloso tecnicolor  
Tolerada menores  
Publicidad AVIL

SE VENDEN O ALQUILAN proximamente a la Ciudad de Avila, ocho casas de campo, acabadas de construir y amueblar, con cuatro dormitorios, ocho camas, comedor, vestíbulo, cocina despensa, baño, duchas y luz. Automóvil diario a la Capital, excelente emplazamiento, precios reducidos. Informar señor Mediero Plaza de Pedro Dávila 2, Avila, Teléfono 137.

Coñac sin rival.  
Centenario  
Terry

## VI Vuelta Ciclista Internacional a España

Existe gran entusiasmo entre los organizadores del control abulense de la VI Vuelta Ciclista Internacional a España, que comenzará el próximo día 7, con paso por Avila en dicha primera jornada, a la una de la tarde aproximadamente. Son muchas las entidades, que siguiendo el ejemplo del excelentísimo señor gobernador civil, señor Valero Bermejo, han contribuido con donativos a la mejor organización del control, dando las facilidades que se les han solicitado. A continuación publicamos una nueva lista de donativos:

Excelentísima Diputación Provincial, 75 pesetas; Avila C. de F., 100, cincuenta de ella de prima al primer corredor español que llegue a la meta abulense; sociedad de Deportes La Peña, 25; Bar Piquito, 20; La Buena Voluntad, 15; Losada, 15; Antonio Guerras, 15; Luis San Román, 15; Angel Contreras, 15; José Manuel Valle, 15; Estanislao Jiménez (Representante de la Bicicleta Hispano Inglesa) 10; Angel (Pintor), 5; Loreto, 5; Olegario Pérez (Ferretería), 5.

**ESCUELA DE RADIO-TECNICOS**  
Cursos económicos por correo.  
Enviamos folleto GRATIS.  
Cruz, 11, entlo. MADRID

## Educación y Descanso en el Teatro Principal

El Cuadro Artístico de la Obra Sindical, «Educación y Descanso» ha hecho una nueva presentación en el Teatro Principal con la puesta en escena del juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández «¿Qué tienes en la mirada?», al mando de su nuevo director de escena, Carlos Alberti. Hicieron maravillas cómicas en el reparto de la obra la las señoritas Efré Alonso, María Teresa García, Rosita Valverde, Elisa Gil García, Pilar del Ojo, Manolita Esplaoosa, Luisita Valverde, y los señores Carlos Alberti, Angel G. Caballero, Angel Acosta, Angel Benito, Emilio García de la V., Mariano García Martín, Servilio Gómez, Esteban Rofso.

Las dos funciones de tarde y noche estuvieron concurrencias de público que aplaudió entusiasmado a los artistas que nos han dado una prueba de que no se agota la vis cómica de la afición abulense al teatro, así como también de la admirable labor que realiza la Obra Sindical de referencia en proporcionar grato esparcimiento a los productores abulenses. Hoy se ha repetido la función a petición del público.

Felicidades al Cuadro Artístico de «Educación y Descanso», así como al vicesecretario provincial de Obras Sindicales de Avila, señor García Rosado, por el clamoroso éxito alcanzado en la representación de la obra teatral aludida.

## Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público que el Vapor «Isla de Tenerife», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Bilbao el doce de Mayo actual, de Pasajes el 14, de Santander el 16, de Vigo el 18, de Cádiz el 20, de Las Palmas el 24 y de Tenerife el 25, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

Se pone en conocimiento del público que el primer aparato directo a América, saldrá de Madrid el día cinco de Mayo actual.

El administrador principal, *Guillermo Neiras*

## La fiesta de San Segundo

### El Excmo. Ayuntamiento asiste bajo mazas a los cultos catedralicios

La festividad de San Segundo, Patrono y primer obispo de Avila se ha celebrado este año con renovada solemnidad, tanto en la capilla románica de las orillas del Adaja, como en la S. A. I. Catedral, contribuyendo a ello la constitución de la Cofradía de San Segundo de una parte, y de otra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento abulense de asistir a los cultos de nuestro primer templo.

Precedida de solemne triduo la fiesta de San Segundo en la Capilla de su título, ha revestido caracteres inusitados de devoción, habiendo acudido los cofrades de la nueva Hermandad a recibir la Sagrada Comunión en la primera misa, y más tarde a la misa mayor numeroso público de las barriadas del Puente. Ocupó la Sagrada Cátedra don Victoriano Muñoz Esgueva.

En la Catedral, después del canto solemne de Tercia, celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Prelado, asistido por los capitulares del Cabildo Catedralicio. El Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el alcalde, señor Rodrí

guez Nava, ocupó los sifiales de la Capilla Mayor, bajo mazas. Predicó el muy ilustre señor canónigo magistral sobre la fecundidad de la predicación de San Segundo a quien Avila debe su fe cristiana y que hizo brotar en este suelo glorias de tan excelso valor como los santos y preclaros varones que son los mejores blasones de la historia abulense.

Muchos fieles han acudido a venerar las reliquias de San Segundo en la Catedral y esta tarde acuden en devota romería a la Capilla del Puente con idéntico fin.

Ha sido elogiosamente comentada la asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila a la solemnidad mayor de la fiesta de hoy, sobre lo cual el predicador, señor Robledo, hizo notar en su oración sagrada que era cumplimiento de un deber de gratitud del pueblo de Avila dignamente representado, respecto al varón apostólico a quien debemos los abulenses el conocimiento del verdadero Dios y de las virtudes del cristianismo.

### Católicos! Mañana es primer viernes de mes.

Haced una fervorosa Comunión preparados por una buena Confesión. No olvidéis la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la perseverancia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

## Acontecimiento futbolístico Santa Pastoral Visita

Con motivo del homenaje al jugador del Avila Luis Arco, ha sido concertado para el próximo domingo, un partido de fútbol entre el Atlético Aviación y el Avila C. de F.

La afición abulense encuentra la oportunidad de presenciar un magnífico partido y de testimoniar su gratitud al muchacho valiente y entusiasmado que con tanto honor defiende los colores de nuestro equipo.

EXTRAVÍO de un llavero con varias llaves, una de ellas dorada. Se ruega su devolución en el Cuartel de la Guardia Civil.

**Angel Ballesteros MEDICO**  
Piel y venéreas  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
Santo Tomé, 4. AVILA

## Delegación Provincial de Trabajo

**Seguro de Enfermedad**  
Según Orden Ministerial de fecha 16 de Abril último pasado, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 del propio mes, queda prorrogado hasta el 17 de Mayo del año en curso el plazo para la presentación de reclamaciones contra el Escalafón de médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

En esta Delegación Provincial de Trabajo queda a disposición de los señores interesados ejemplares del Escalafón citado y del texto refundido de las disposiciones complementarias relativas al Seguro Obligatorio de Enfermedad.

El delegado de Trabajo, *Enrique Alberto González de Heredia y Garcés*.

### El Mes de las Flores

Los niños abulenses, que comenzaron ayer en las escuelas nacionales y de enseñanza privada, y ante la imagen venerada de Nuestra Señora del Amor Hermoso en la basílica de San Vicente, el ejercicio del Mes de las Flores, ofrecen este año muy especialmente a la Divina Señora las flores naturales del campo y las espirituales de sus oraciones y sacrificios para que protegiendo a España, guie la santa inspiración a nuestro Caudillo en la salvaguardia de la independencia nacional.

### De días

Hoy los ha celebrado el abogado procurador, don Segundo Fernández.

## INVITACIONES

### La fiesta de Nuestra Señora de las Vacas

El presidente del Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas, nos dirige atento saludo para invitar a todos a las fiestas religiosas que celebran en honor de la Santísima Virgen de tan popular advocación. Agradecemos a don Restituto Gutiérrez, nuestro querido amigo, la distinción de que hace objeto a EL DIARIO DE AVILA.

SE ADMITEN 200 vacas en la dehesa de Serones (Campoazávar). Razón: don Luis Núñez, Esteban Domingo, 9. Avila.

## “Los años venideros decidirán si Polonia será o no un país católico”

LONDRES.—El episcopado polaco ha publicado una carta pastoral referente a la situación de la Iglesia en Polonia, en la cual afirma que «los años venideros decidirán si Polonia será o no un país católico». La carta subraya que el episcopado no se propone propagar noticias alarmantes, pero se considera en el deber de prevenir a la sociedad contra los peligros que la amenazan y prepararla para la lucha por la conservación del carácter cristiano de la vida nacional polaca.

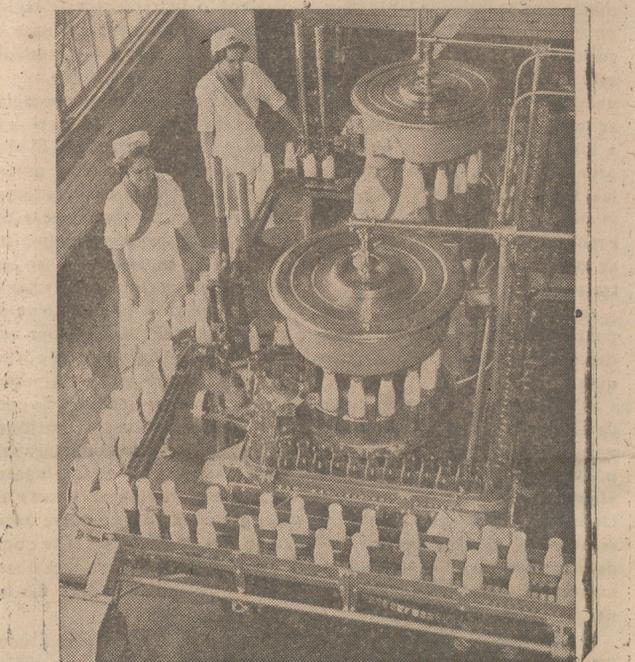
Los obispos afirman que no son contrarios a los cambios sociales que suceden y que constituyen la expresión de las condiciones que se van modificando, pero que estos cambios no deberían destruir los principios morales.

En el momento actual, el episcopado polaco se siente obligado a prevenir a sus fieles contra los peligros de una concepción materialista del mundo. Polonia no debería traicionar su pertenencia al mundo cristiano y el espíritu de su historia. La nación polaca puede convertirse en una nación comunista y debe seguir siendo

católica. No podemos romper el lazo que existe entre nosotros y nuestra religión.

Los obispos polacos previenen a la sociedad contra la propaganda de los renegados y de los sectarios, así como también de los ateos declarados que llegaron de fuera y son apoyados por las fuerzas que actúan fuera de las fronteras del Estado.

La Polonia futura ha de ser una comunidad apoyada, no sobre la unanimidad, sino sobre la fraternidad y buen concierto de principios básicos y las posibilidades de poner en práctica estos principios. El camino más rápido es por medio del reconocimiento de los principios cristianos como básicos. Los principios de la vida cristiana han de ser practicados no sólo por los individuos y las familias, sino también por el Estado entero. Si Polonia logra conseguirlo se convertirá en la inspiración de la Europa futura. La condición para conseguirlo es no doblegarse ante el ateísmo, sino permanecer en la fidelidad a Dios en esta lucha entre el espíritu del bien y del mal. — EFE.



En esta fábrica para el envase de las botellas de leche por el procedimiento mecánico ya conocido, se embottellan aproximadamente 41.000 litros de leche diarios.

## Compañía Telefónica Nacional de España

**Servicio con los Estados Unidos**  
La Compañía Telefónica Nacional ha inaugurado recientemente un nuevo equipo radiotelefónico directo para las comunicaciones entre España y los Estados Unidos, cuyas características de seguridad y claridad de transmisión suponen una considerable mejora en nuestro servicio de conferencias con América del Norte.

Este servicio permanece abierto diariamente y sin interrupción desde las dos de la tarde a la una de la madrugada (hora española), y la tarifa, que ha sido reducida y unificada, es de 12 dólares (pesetas 135,90) cada tres minutos, al cambio actual, para cualquier población de los Estados Unidos. El tiempo adicional se factura en fracciones de un minuto, y al cambio actual su precio es de pesetas 45,30.

## El comercio del Algodón

MADRID.—(Servicio especial).—El Ministerio de Agricultura de Washington ha anunciado que las ventas en los diez mercados locales de algodón se han elevado durante la semana tercera del actual mes a 114.906 fardos. La semana anterior estas ventas fueron de 104.100 fardos. La media semanal del año pasado fue la de 79.600 fardos. El comercio del algodón

## Normalidad del estado sanitario de España

**Bajísima mortalidad**  
MADRID.—En la sesión del Consejo Nacional de Sanidad, celebrada ayer, el director general dió cuenta del estado sanitario del país, que continúa siendo normal. Se conocieron los avances estadísticos del pasado año 1945, en el que la mortalidad general de España ha sido del 12,04 por 1.000, cifra excepcionalmente baja, si se compara con la de principio de siglo, que era de 28,91, y en 1939, que fué de 18,33. Demuestran estas cifras la eficacia de las medidas sanitarias y sociales puestas en vigor por el Gobierno a raíz de la terminación de nuestra guerra. Esta bajísima mortalidad, nos pone casi al nivel de los países escandinavos que son los que ofrecen las cifras más bajas antes del comienzo de la guerra europea.

continúa extremadamente activo habiendo sido vendidos grades lotes en el mercado libre a precios más elevados.

Se continúa recibiendo pedidos de todos los orígenes, pero estos reconcentran su interés en determinadas clases de algodón. Los precios de las calidades superiores aumentarán sobre el precio básico que fué modificado la pasada semana. Los pedidos a las fábricas de tejidos se mantienen en el mismo nivel. — A. S.